ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6101

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DE LOS CONTRATOS N° 7928/2019 Y N° 7929/2019, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. E INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. – INPACO S.A., RESPECTIVAMENTE, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1540/2019, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 24 de setiembre de 2020

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/DSM/026/2020 de fecha 2 de julio de 2020 del Departamento de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Proyectos de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de los Contratos N° 7928/2019 y N° 7929/2019, suscritos con las firmas Piro'y S.A. e Industria Paraguaya del Cobre S.A. – INPACO S.A., respectivamente, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1540/2019, con ID N° 369770, para Adquisición de Cables de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en rectificar la Cláusula 7. *Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051)* de los Contratos mencionados, a fin de subsanar la discrepancia existente entre este punto del Contrato y los datos indicados en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/N° 225/2020 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 3 de setiembre de 2020;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de los Contratos N° 7928/2019 y N° 7929/2019, suscritos con las firmas Piro'y S.A. e Industria Paraguaya del Cobre S.A. – INPACO S.A., respectivamente, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6101

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DE LOS CONTRATOS Nº 7928/2019 Y Nº 7929/2019, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. E INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. – INPACO S.A., RESPECTIVAMENTE, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1540/2019, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN.

Nº 1540/2019, para Adquisición de Cables de Distribución, el cual consiste en rectificar la Cláusula 7. *Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes (Art. 37, inciso d) de la Ley Nº 2051)* de los Contratos mencionados, conforme a la siguiente redacción:
"Los bienes deben ser entregados en el lugar (Depósito) y dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones."

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda

Ing. Félix Sosa
Presidente